

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1242 *Resolución de 28 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de València, Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congressos i Orquestra de València, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de 23 de diciembre de 2022, con modificaciones en el número 246, de 26 de diciembre de 2022, y número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer, mediante el sistema selectivo de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público:

Una plaza de Técnico Medio de Comunicación (A2), de la plantilla de personal laboral fijo,

Una plaza de Técnico Auxiliar de Comunicación (C1), de la plantilla de personal laboral fijo,

Una plaza de Auxiliar de Contratación y Producción Musical (C2), de la plantilla de personal laboral fijo,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web: www.palauvalencia.com, y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congressos i Orquestra de València.

València, 28 de diciembre de 2023.–El Secretario Delegado, Eduardo Estelles Chapa.